

**ORDEN de 28 de enero de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Santiago a don Eugenio Villar García.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 27 de julio de 1965 y Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión especial designada por Orden de 14 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar Catedrático de «Física 1.ª (Termodinámica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago al Profesor agregado de «Terminología y Mecánica estadística» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia don Eugenio Villar García (número del Registro de Personal A01EC1160; nacido el 8 de octubre de 1922), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 30 de enero de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Gonzalo Rodríguez Mourullo Catedrático de la Universidad de Santiago.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a don Gonzalo Rodríguez Mourullo (A01EC1104), con los mismos emolumentos que como Catedrático titular de la misma asignatura en la de Oviedo viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la relación de personal de la escala de Servicios Técnicos ingresado por convocatoria de 6 de julio de 1966, a las que se les concede nombramiento definitivo.**

Realizado el curso de formación y el período de prácticas previstos en la Resolución de esta Dirección General de 6 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se convocaban las oposiciones a los grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto.

Esta Dirección General de Promoción Social ha tenido a bien resolver:

Primero.—Aprobar los expedientes del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refiere la resolución de 4 de diciembre de 1967.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo correspondiente de la Escala de Servicios Técnicos, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado el curso de formación y período de prácticas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona:

### Grupo «A»

- D. Andrés Barriga Ruiz.
- D. Eduardo Fratle Matos.
- D. Antonio Lacleta Pablo.
- D. Eliseo Sánchez Figueira.
- D. Doroteo Sanguino Salado.

### Grupo «B»

- D. Manuel Arévalo González.
- D. Juan María Caldera Blasco.
- D. Elena Paraled Lana.
- D. Fidel Sánchez López.
- D. Rafael Vázquez Menéndez.

Tercero.—Extinguir toda relación de servicios entre don Santiago Botello González y Universidades Laborales, de conformidad con el artículo 19 del vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales (Orden ministerial de 6 de junio de 1966).

Cuarto.—Ordenar a la Delegación de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, para su entrega a los interesados.

Quinto.—Confirmar el destino en las Universidades Laborales en que venían prestando servicio en período de prácticas al personal relacionado en el párrafo segundo de esta resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de enero de 1970.—El Director general, Efrén Borrajo.

Ilmo. Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**ORDEN de 26 de enero de 1970 por la que se nombra miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid al ilustrísimo señor don Esteban Basols Monserrat, Director general de Promoción del Turismo.**

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado en el cargo de Director general de Promoción del Turismo, del Ministerio de Información y Turismo, don Antonio J. García y Rodríguez-Acosta, que ostentaba la representación de dicho Departamento ministerial en el Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 10.3 del Reglamento de 28 de septiembre de 1964, sobre el Área Metropolitana de Madrid, y a propuesta del Ministerio de Información y Turismo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar miembro del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en representación del Ministerio de Información y Turismo, al ilustrísimo señor don Esteban Basols Monserrat, actual Director general de Promoción del Turismo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1970.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid

**ORDEN de 29 de enero de 1970 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife a don Estanislao Brotons de Ascanio.**

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Santa Cruz de Tenerife para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana:

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Estanislao Brotons de Ascanio Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1970.

MORTES ALFONSO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Vivienda.